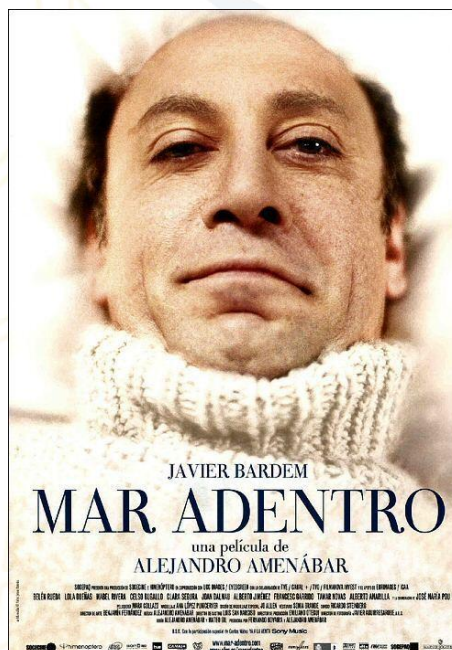


MAR ADENTRO

Ficha del coordinador

Datos técnicos

Título	Mar Adentro
Dirección	Alejandro Amenabar
Producción	Alejandro Amenabar y Fernando Bovaira
Guión	Alejandro Amenabar
Protagonistas	Javier Bardem Belén Rueda Lola Dueñas Mabel Rivera
Año	2004
Nacionalidad	España
Género	Basada en hechos reales
Duración	125 minutos



Sinopsis

Amenabar nos cuenta la historia real de Ramón Sampedro (Javier Bardem), un gallego que tras lanzarse al mar en una zona de poca profundidad queda tetrapléjico, permaneciendo postrado en una cama durante cerca de 30 años. Este hecho le hace perder las ganas por vivir, enfocando su vida hacia la muerte. La negativa de las autoridades españolas ante su petición de muerte digna hace que Ramón acabe bebiendo cianuro para morir gracias a un plan en el que colaboran sus amigos.

Introducción

Ramón Sampedro no tiene ganas de vivir. Su tetraplejía hace que los últimos 30 años de su vida hayan transcurrido tumbado en una cama viendo como pasaba el mundo a través de la ventana de su habitación. Un destino cruel para alguien como él, una persona viajera, optimista, y con ganas de vivir al máximo su vida.

Gracias a su familia, especialmente a su cuñada Manuela, ha llevado una vida "aceptable" gracias a sus continuos cuidados. Este hecho hace que él se sienta como una carga, ya que imposibilita a los de su alrededor vivir una vida normal. Además, el se siente incapacitado: No puede hacer las cosas que hace el resto del mundo. Ante sus limitaciones Ramón toma una actitud ambivalente: Por un lado intentará compensarlas (Aprende a escribir con la boca, incluso tiene buen humor) mientras que por otro se negará a perder ciertos aspectos de su dignidad (Rehusa la silla de ruedas).

Amenabar logra captar la angustia que envuelve continuamente a Ramón Sampedro: El hecho de coger un vaso de agua, de levantarse de la cama, de vestirse,... son acciones completamente imposibles para él. Esta película refleja la otra cara de la moneda, la que mucha gente tiende a rehuir: Que hay gente que no quiere vivir. De esta manera se constituye como una fuerte crítica hacia el pensamiento colectivo que asocia la muerte como algo malo, y que interfiere en el principio de Autonomía del que todos los individuos disponemos.

Esquema de la película

PARTE 1 – LLEGADA DE JULIA Y ROSA

La película comienza con la llegada de Julia (Belén Rueda), una abogada de Cataluña que se va a hacer cargo del caso de Ramón. Ella pretende sacarle información para realizar un mejor trabajo, pero él se muestra muy reticente a hablar de su pasado. En este periodo de tiempo, se publica en la TV una entrevista a Ramón la cual ve Rosa, una madre divorciada de un pueblo vecino. Esta se acercará a casa de Ramón para hacerse su amiga, e intentar animarle a seguir viviendo. A destacar para su análisis la escena en que Ramón recrimina a Rosa que si quieren ser amigos ella debe aceptar que su mayor deseo es morir.

El interés de la primera parte de la película es situar al espectador del día a día de Ramón, como le ayudan todos sus familiares y como encara él la vida.

PARTE 2- LA VUELTA DE JULIA

Julia regresa a Barcelona, donde mientras continúa con su trabajo tiene una recaída de su enfermedad hereditaria. Esta enfermedad es un problema arterial cerebral que le provoca microinfartos. A medida que va dañándose mayor área cerebral, van avanzando los problemas derivados de esta enfermedad degenerativa.

A pesar de esto, Julia continúa con su trabajo y decide volver a Galicia a ver a Ramón. Es en esta etapa donde vemos que, a pesar de estar casada, parece empezar a surgir el amor entre ambos. Julia empieza a sentirse atraída por la gran personalidad de Ramón, mientras que Ramón empieza a recuperar la ilusión por algo que no sea su

propio final. En esta parte volvemos a comprobar la gran imaginación de Ramón, el cual antes de besarse con Julia ya se imagina la escena en la playa. ¿Prefiere Ramón vivir en sus pensamientos y fantasías a salir al mundo real? Parece ser que así es, quizás porque aún después de 30 años no ha llegado a asumir del todo su error al tirarse al mar en la zona de poca profundidad.

En esta parte también vemos como Rosa cada vez utiliza más la casa de Ramón como un refugio, llegando a intentar sustituir en ocasiones a Manuela (Su cuñada) en el cuidado de este.

Julia vuelve a Barcelona, ya que durante esta segunda estancia encuentra unas poesías que Ramón ha escrito a lo largo de sus 30 años en la cama, las cuales decide publicar. Hace la promesa a Ramón de que volverá personalmente a traerle el primer ejemplar de su obra, y que acto seguido se suicidarán juntos. Sin embargo, la enfermedad de Julia empeora y le es imposible volver a visitar a Ramón ninguna vez más.

PARTE 3 – DESESTIMACIÓN DEL JUICIO Y MUERTE

Julia es retirada del caso, ya que empieza a sufrir una demencia muy severa. El libro llega por correo a casa de Ramón, el cual se da cuenta de que Julia no va a volver para dárselo en mano. Ante esta situación, se crece y decide ir personalmente al juicio, y por primera vez accede a ir en silla de ruedas a algún lugar.

Ramón pierde el juicio, ya que la eutanasia no se encuentra regulada como tal en la legislación española, y por tanto el médico/persona que le asista estaría cometiendo un delito penado.

Rosa ve tan mal a Ramón tras esto que decide ayudarlo a morir. Este le explica su plan, en el cual todos sus amigos realizarán acciones en cadena que de manera individual no consituyen un delito (Echar cianuro en agua, remover, acercar el vaso a la mesa o poner una pajita). De esta manera, Ramón Sampedro muere por fin tras ingerir una cantidad letal de cianuro en agua.

Conclusión

Sin entrar a juzgar (Ya que cada cual puede tener una opinión muy diferente e igualmente respetable respecto a este tema), la lucha de Ramón Sampedro es objetivamente el más claro representante de activismo pro-Eutanasia que ha tenido España.

Intentemos explicar ambos puntos de vista. En el caso de las personas que consideran que la Eutanasia debería ser un derecho (Como el protagonista) es fácil de justificar su postura mediante una disyuntiva: Si nos preguntan “la libertad o tu vida” en ambas

opciones perdemos algo. Si escogemos mantener la libertad, se nos arrebató la vida, con lo cual hemos perdido todo (Esta opción, por lo tanto, conduce a la muerte). Sin embargo si elegimos la vida, a pesar de conservar esta no seremos hombres libres y por tanto habremos perdido parte de nuestra esencia. ¿A dónde pretendo llegar? Ramón tras su accidente hubiera preferido escoger la libertad (En este caso identificada con la libertad de movimiento), es decir, haber perdido su vida antes que convertirse en tetrapléjico; sin embargo, el destino eligió por él la opción de la vida, a pesar de que escoger esta opción conllevaba perder la libertad.

Por ende, Ramón solo pide que se le reconozca su derecho a escoger la opción que él considera más adecuada. Partiendo de esta premisa, y sumando el principio de Autonomía, cualquier enfermo debería poder tener la opción de decidir no vivir más. Se evitaría de esta manera el encarnizamiento terapéutico que muchas veces sufren estos pacientes, así como se les daría una muerte digna.

En el caso contrario, en el cual se considera a la Eutanasia como algo negativo, puede ser justificado de diferentes maneras. Desde un punto de vista religioso la vida se considera regalo divino, el mayor don que tenemos. Al igual que no defienden el aborto, o el suicidio, no pueden defender la eutanasia pues consideran que es un atentado contra la vida. Desde un punto de vista más ético, podemos hablar del incumplimiento del principio de no Maleficiencia, ya que la persona que ayuda a otra a morir está ejerciendo un daño sobre el otro. Además, la legislación actual podría llegar a castigar a la persona que ayudara a otro a cometer la Eutanasia con penas de prisión.

Por tanto, ¿Podemos justificar éticamente como futuros médicos la Eutanasia? La respuesta, en mi opinión, es que no. En primer lugar debería existir sería un marco legal que amparara a los enfermos que, voluntariamente y con motivos justificados, quisieran acabar su vida mediante una muerte digna. Ahora bien, en el caso de que el marco legal existiera y el paciente quisiera terminar con su vida de manera asistida el sanitario no tendría obligación de ayudarlo si por su moral no considerara éticamente correcta la acción de la Eutanasia. Hay que recordar que, además del paciente, el médico también es un ente autónomo y no se le puede forzar a realizar una acción que en su opinión puede ser inmoral.

Debate ético

- Ciertos grupos opinaron que esta película había manipulado la historia real de Ramón para convertirlo en un ejemplo a seguir para gente en condiciones similares. ¿Te parece objetiva esta película?
- Ramón adopta ante su tetraplejía una actitud de fatiga vital, enfocando su vida hacia la muerte. Si tú te encontrases en la situación de Ramón, ¿Crees que tendrías una actitud similar?
- La Iglesia católica tiene una postura totalmente contraria a la eutanasia, ya que consideran que es un atentado contra la vida. ¿Consideras que su postura es adecuada o debería ser más flexible?

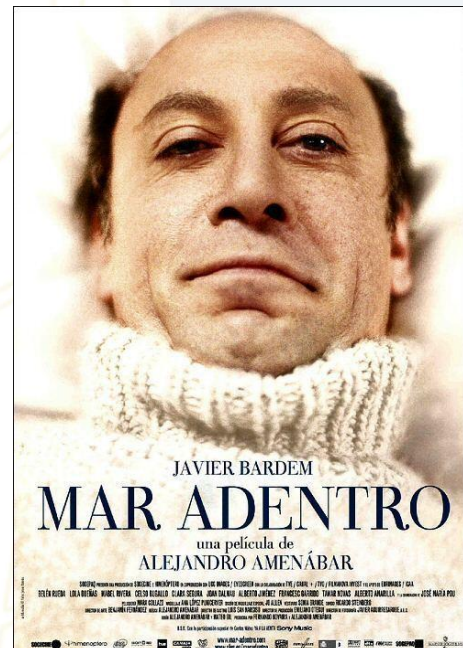
- Algunos países europeos ya regulan la eutanasia. Andalucía se ha convertido en la primera comunidad autónoma en poseer una ley que regula la Muerte Digna de los pacientes. Frente a estos, planteamos dos preguntas:
 - ¿Consideras necesaria una ley estatal acerca de la Muerte Digna?
 - ¿Cuáles creen que son los factores que pueden estar retrasando la creación de esta Ley?
- Ramón idea un plan de tal manera que su suicidio asistido no implique un delito para los que le ayudan a cometerlo. Independientemente del problema legal que puedan haber cometido, ¿Consideras ético ayudar a una persona que quiere cometer este acto?
- ¿Por qué crees que Ramón rechaza la silla de ruedas en todo momento, siendo que podría convertirse en un medio para recuperar el contacto con el exterior?
- Rosa va por primera vez a ver a Ramón para convencerle de lo hermoso que es vivir. Sin embargo, al final de la película vemos que Rosa acepta la decisión de Ramón de no seguir viviendo, y que incluso se ofrece a ayudarlo. ¿A qué crees que se debe este cambio?
- La tetraplejia es una enfermedad muy frecuente, debido especialmente al incremento de los accidentes de tráfico. Sin embargo, muchos de sus afectados se enfrentan de una manera radicalmente diferente a como lo hace el protagonista. ¿Cuál crees que es la diferencia entre ellos? ¿Por qué piensas que Ramón sólo considera la eutanasia como opción?

MAR ADENTRO

Ficha del asistente

Datos técnicos

Título	Mar Adentro
Dirección	Alejandro Amenabar
Producción	Alejandro Amenabar y Fernando Bovaira
Guión	Alejandro Amenabar
Protagonistas	Javier Bardem Belén Rueda Lola Dueñas Mabel Rivera
Año	2004
Nacionalidad	España
Género	Basada en hechos reales
Duración	125 minutos



Sinopsis

Amenabar nos cuenta la historia real de Ramón Sampedro (Javier Bardem), un gallego que tras lanzarse al mar en una zona de poca profundidad queda tetrapléjico, permaneciendo postrado en una cama durante cerca de 30 años. Este hecho le hace perder las ganas por vivir, enfocando su vida hacia la muerte. La negativa de las autoridades españolas ante su petición de muerte digna hace que Ramón acabe bebiendo cianuro para morir gracias a un plan en el que colaboran sus amigos.

Introducción

Ramón Sampedro no tiene ganas de vivir. Su tetraplejía hace que los últimos 30 años de su vida hayan transcurrido tumbado en una cama viendo como pasaba el mundo a través de la ventana de su habitación. Un destino cruel para alguien como él, una persona viajera, optimista, y con ganas de vivir al máximo su vida.

Gracias a su familia, especialmente a su cuñada Manuela, ha llevado una vida “aceptable” gracias a sus continuos cuidados. Este hecho hace que él se sienta como una carga, ya que imposibilita a los de su alrededor vivir una vida normal. Además, el se siente incapacitado: No puede hacer las cosas que hace el resto del mundo. Ante sus limitaciones Ramón toma una actitud ambivalente: Por un lado intentará compensarlas (Aprende a escribir con la boca, incluso tiene buen humor) mientras que por otro se negará a perder ciertos aspectos de su dignidad (Rehusa la silla de ruedas).

Amenabar logra captar la angustia que envuelve continuamente a Ramón Sampedro: El hecho de coger un vaso de agua, de levantarse de la cama, de vestirse,... son acciones completamente imposibles para él. Esta película refleja la otra cara de la moneda, la que mucha gente tiende a rehuir: Que hay gente que no quiere vivir. De esta manera se constituye como una fuerte crítica hacia el pensamiento colectivo que asocia la muerte como algo malo, y que interfiere en el principio de Autonomía del que todos los individuos disponemos.

Escenas destacadas

Utiliza el espacio debajo de cada apartado para tomar notas sobre la película. Si quieres, usa las preguntas propuestas como guía.

PARTE 1 –LLEGADA DE JULIA Y ROSA

- ¿Cuál es la actitud de Pedro ante la vida?
- ¿Crees que Julia y Rosa pueden llegar a hacerle cambiar de opinión?
- ¿Crees que la constante atención de la familia sobre Pedro le crea culpabilidad?

PARTE 2 – LA VUELTA DE JULIA

- ¿Crees que Pedro puede afrontar la vida de otra manera más positiva gracias a su relación con Julia?
- ¿A qué crees que Pedro se cierre tan en banda cuando escucha opiniones diferentes a la suya, como la de la Iglesia?

PARTE 3 – DESESTIMACIÓN DEL JUICIO Y MUERTE

- ¿Cuál crees que es el impacto psicológico que tiene la enfermedad de Julia sobre Pedro?
- ¿Consideras ético el desenlace final de la película?

Conclusión

Escribe aquí tu opinión sobre la película

Debate ético

- Ciertos grupos opinaron que esta película había manipulado la historia real de Ramón para convertirlo en un ejemplo a seguir para gente en condiciones similares. ¿Te parece objetiva esta película?
- Ramón adopta ante su tetraplejía una actitud de fatiga vital, enfocando su vida hacia la muerte. Si tú te encontrases en la situación de Ramón, ¿Crees que tendrías una actitud similar?
- La Iglesia católica tiene una postura totalmente contraria a la eutanasia, ya que consideran que es un atentado contra la vida. ¿Consideras que su postura es adecuada o debería ser más flexible?
- Algunos países europeos ya regulan la eutanasia. Andalucía se ha convertido en la primera comunidad autónoma en poseer una ley que regula la Muerte Digna de los pacientes. Frente a estos, planteamos dos preguntas:
 - ¿Consideras necesaria una ley estatal acerca de la Muerte Digna?

- ¿Cuáles creen que son los factores que pueden estar retrasando la creación de esta Ley?
- Ramón idea un plan de tal manera que su suicidio asistido no implique un delito para los que le ayudan a cometerlo. Independientemente del problema legal que puedan haber cometido, ¿Consideras ético ayudar a una persona que quiere cometer este acto?
- ¿Por qué crees que Ramón rechaza la silla de ruedas en todo momento, siendo que podría convertirse en un medio para recuperar el contacto con el exterior?
- Rosa va por primera vez a ver a Ramón para convencerle de lo hermoso que es vivir. Sin embargo, al final de la película vemos que Rosa acepta la decisión de Ramón de no seguir viviendo, y que incluso se ofrece a ayudarlo. ¿A qué crees que se debe este cambio?
- La tetraplejia es una enfermedad muy frecuente, debido especialmente al incremento de los accidentes de tráfico. Sin embargo, muchos de sus afectados se enfrentan de una manera radicalmente diferente a como lo hace el protagonista. ¿Cuál crees que es la diferencia entre ellos? ¿Por qué piensas que Ramón sólo considera la eutanasia como opción?